



Servicio Nacional de Aduanas  
**Dirección Nacional**

**OFICIO** 11169

**Mat.:** Solicitud Acceso a la Información Pública, Ley N° 20.285

**Adj.:** Solicitud AE007W-0007791.

Valparaíso, 07 OCT. 2015

**DE :** Director Nacional de Aduanas

**A :** Sra. M. Vásquez

Se ha recibido en esta Dirección Nacional su presentación de la referencia, por la cual solicita: "Solicito información para realizar estudio de mercado. Busco información sobre empresas chilenas exportadoras. Les agradecería me enviaran información de cuáles empresas son las que exportan algas a Francia, para uso en cosmética (coloides). Qué tipo de algas exportan. Qué precios manejan. Cantidad de toneladas. Tengo entendido que el código sach es 1212299000, y el código arancelario local es 1212 29".

Por su parte, según los artículos 4°, inciso segundo, y 11b), de la Ley N° 20.285, sobre transparencia de la función pública y acceso a la información de la Administración del Estado (D.O. de 20.08.2008) y el artículo 3°, letras e),g) y h) de su reglamento, contenido en el decreto N° 13/2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, suponen la existencia de la información, no así la elaboración de estadística a pedido, informes, certificaciones, estudios o comentarios por particulares.

Debido a lo anterior y que la información estadística que ha solicitado no está elaborada, comunicamos a Usted que su solicitud de información excede el alcance de la ley, por lo tanto no es posible atender su requerimiento de información.

Por instrucciones del Director Nacional de Aduanas, en virtud de la Resolución N° 3829 del 18.08.2010, firma en su representación la Secretaria General de Aduanas.

Saluda atentamente a Ud.,



*Maria Paz Mendia Ramirez*

**Secretaria General de Aduanas**

49  
56378  
MMR/JTC/LCL/PDP  
N° Correlativo



Dirección Plaza Sotomayor N° 60.  
Valparaíso/Chile  
Teléfono (32) 2134516